ANEXO I

LISTADO DE CÓDIGOS CNAE QUE PODRÁN SER SUBVENCIONADOS

47.11	Comercio al por menor no especializado con predominio de productos alimenticios, bebidas y tabaco.
47.12	Otro comercio al por menor no especializado.
47.21	Comercio al por menor de frutas y verduras.
47.22	Comercio al por menor de carne y productos cárnicos.
47.23	Comercio al por menor de pescados y mariscos.
47.24	Comercio al por menor de pan, productos de panadería y confitería.
47.25	Comercio al por menor de bebidas.
47.27	Comercio al por menor de otros productos alimenticios.
47.40	Comercio al por menor de equipos para las tecnologías de la información y las comunicaciones.
47.51	Comercio al por menor de textiles.
47.52	Comercio al por menor de ferretería, materiales de construcción, pinturas y vidrio.
47.53	Comercio al por menor de alfombras, moquetas y revestimientos de paredes y suelos.
47.54	Comercio al por menor de aparatos electrodomésticos.
47.55	Comercio al por menor de muebles, aparatos de iluminación, vajilla y otros artículos de uso doméstico.
47.61	Comercio al por menor de libros.
47.62	Comercio al por menor de periódicos y otras publicaciones periódicas y artículos de papelería.
47.63	Comercio al por menor de artículos deportivos.
47.64	Comercio al por menor de juegos y juguetes.
47.69	Comercio al por menor de artículos culturales y recreativos n.c.o.p.
47.71	Comercio al por menor de prendas de vestir.
47.72	Comercio al por menor de calzado y artículos de cuero.
47.75	Comercio al por menor de productos de cosmética e higiene.
47.76	Comercio al por menor de flores, plantas, fertilizantes, animales de compañía y alimentos para estos.
47.77	Comercio al por menor de artículos de relojería y joyería.
47.78	Comercio al por menor de otros productos nuevos.
47.79	Comercio al por menor de artículos de segunda mano.
47.82	Comercio al por menor de repuestos y accesorios de vehículos de motor.